

ORDEN DE COMPRA

Nº : 2028

miércoles, 30 de agosto de 2017

SEÑORES	VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L.		
DIRECCION	AV COLLAO 828		
R.U.T	76100933-8		
CIUDAD	CONCEPCION		
SOLICITADO	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	Autorizad	
FINALIDAD	INSUMO TALLERES - QMB EL GOLF.		
PLAZO ENTREGA	0 Días	URGENTE	
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR		
N.PEDIDO :			

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
	40	UNI	(966866) POSTRE REFRIGERADO COLUN JALEA LIMON 100 GRS. UNIDAD. CODIGO: REGION: VIII	144,00	5.760,00
	14	UNI	(969733) JUGO NECTAR WATTS DURAZNO TETRA 200 CC 3 UNIDADES. CODIGO: REGION: VIII	610,00	8.540,00

CONTINUA EN LA SIGUIENTE GUIA ...

CONDICIONES GENERALES

1.- La Factura deberá ser enviada en triplicado acompañada de esta orden de compra original

2.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.

COD.PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	MONTO DE LA COMPRA



ORDEN DE COMPRA

Nº : 2028 -2

miércoles, 30 de agosto de 2017

SEÑORES	VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L.	
DIRECCION	AV COLLAO 828	
R.U.T	76100933-8	Fono 56412311474
CIUDAD	CONCEPCION	Fax 56412231028
SOLICITADO	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	Autorizad
FINALIDAD	INSUMO TALLERES - QMB EL GOLF.	
PLAZO ENTREGA	0 Días	

PUESTO EN: LOCAL PROVEEDOR
N.PEDIDO :

URGENTE

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
	2	UNI	(966965) BARRA CEREAL COSTA CEREAL BAR CHOCO+LECHE 20 GRS. 20 UNIDADES. CODIGO: REGION: VIII OCVIRTUAL: 4988-133-CM17 IDDOC: 799030 PREOBLIG: 5-1640 S/P 1 CERTIF. IMPUT. N° 433 DESTINO: PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS, EL GOLF. NOTA: EN LA ORDEN DE COMPRA VIRTUAL SE DEBE REQUERIR AL PROVEEDOR QUE LA FACTURA SEÑALE N° DE ORDEN DE COMPRA MERCADO PUBLICO.	1.843,00	3.686,00

CONDICIONES GENERALES

- 1.- La Factura deberá ser enviada en triplicado acompañada de esta orden de compra original
- 2.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.

DESC.	360
NETO	17.626
IVA	3.349
TOTAL	20.975

COD.PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	MONTO DE LA COMPRA
1140530059-1-	RESOL.EXENTA N° 261,DE 24.02.15 MINVU-RECUPER	20.975

